



**Juzgado Primero Civil del Circuito  
Especializado en Restitución de Tierras  
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 17 de julio de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00162-00-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. **442-77253**, el cual cuenta con un área georeferenciada de **28 Has 9751 m<sup>2</sup>**, cédula catastral No. **86-320-00-02-0027-0001-000** y de propiedad de la NACIÓN, ubicado en la **Vereda El Rubí** del Municipio de Orito, Departamento de Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 180511 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 180510 en una distancia de 372,36 Mts con predios de Manuel Delgado. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 180510 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 180509 en una distancia de 102,52 Mts con predios de Adriana Erazo continua al punto 180508 en una distancia de 109,05 Mts con predios de Ester Arcos continua al punto 180507 en una distancia de 193,63 Mts con predios de Aura Cortez, continua al punto 180506 en una distancia de 117,66 Mts con predios de German Cortez continuando al punto 180505 en una distancia de 285,81 Mts continuo al punto 180504 en una distancia de 66,72 Mts con predios de Nubia Cortez. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 180504 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 180503 en una distancia de 46,55 Mts continua al punto 180502 en una distancia de 348,72 Mts continua al punto 180501 en una distancia de 169,1 Mts continua al punto 180501 en una distancia de 133,07 Mts con Rio Orito. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 180501 en línea recta en dirección Norte hasta llegar al punto 180514 en una distancia de 286,56 Mts con predios de Jesús Oviedo continuando al punto 180513 en una distancia de 160,57 Mts continuando al punto 180512 en una distancia de 259,01 Mts con predios de Rodrigo Benavides, continuando al punto 180511 en una distancia de 429,51 Mts con predios de Edilberto Córdoba.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

  
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO  
Secretaria

Elaboró: DXM.